

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
(Art. 3° del Decreto N° 250 del 2004)

FOLIO N° 0035f

CASABLANCA, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución SI cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios que a continuación se indica:

BIENES y/o SERVICIOS: SERVICIO BARRIDO DE CALLES, MANTENCION DE AREAS VERDES, CONSERVACION DE ARBOLADO Y MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA DE CASABLANCA. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO.-

NUMERO LICITACION: N° 4546-4-LQ17.

LEGALIDAD: ORDEN DE COMPRA N° 4546-248-SE18

PROVEEDOR: SOCIEDAD DE TRANSPORTE CTS LIMITADA.-

RUT N° 78.311.970-6

MONTO AUTORIZADO: \$ 26.989.200.- IVA INCL.

CUENTA PRESUPUESTARIA: 22.08.001

DENOMINACION: "SERVICIOS DE ASEO"

PRESUPUESTO: (10) SERVICIOS COMUNITARIOS

C.COSTO: 251

OBSERVACIONES: SOLICITADO POR MEMORANDO N° 442 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2018 DE DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.-



MARIA TERESA SALINAS VEGAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Notas:

1. Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.